

Comité de Seguimiento Regional Beijing + 10

Antecedentes:

En el marco de la evaluación regional a 10 años de la implementación de la PAM, las Redes, Campañas y Articulaciones Nacionales, Regionales y Globales de mujeres feministas nos propusimos establecer una estrategia de incidencia política dirigida a la Novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Ciudad de México, junio 2004), cuyo objetivo fue **influir como organizaciones de mujeres y feministas en los gobiernos de la Región para que reafirmaran su compromiso con la Plataforma de Acción Mundial y el Programa Regional.**

En gran medida el consenso logrado en la ciudad de México por los gobiernos a través denominado "Consenso de México", expresó el cumplimiento de estos propósitos de manera contundente al señalar en sus apartados 2, 3 y 4 que:

2. Los gobiernos reafirman los acuerdos de las tres reuniones subregionales preparatorias de la novena Conferencia para el Caribe, Centroamérica y México y América del Sur, celebrados respectivamente en San Vicente y las Granadinas, Honduras y Brasil como contribución a estas Conferencia;

3. Reafirman su compromiso con los objetivos de la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing 1995), el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994), el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995), el Programa de Acción de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (Durban, 2001) y la Declaración del Milenio (New York, 2000) adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas; y con todos los acuerdos posteriores en los que se reafirma la adhesión de los gobiernos a esta agenda internacional;

4. Reiteran que la plena y eficaz implementación de la Plataforma de Acción de Beijing, el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, el Plan de Acción de la CARICOM y los compromisos enunciados en el párrafo anterior es una contribución esencial para el logro de los objetivos de desarrollo que figuran en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas.

Para dar seguimiento al proceso de evaluación regional y de cara a la 49 Sesión de la Comisión Jurídica y Política de la Mujer (CSW), **las Redes,**

Campañas Regionales y articulaciones nacionales de seguimiento a la PAM definimos por consenso la formación del Comité de Seguimiento Regional, en una reunión celebrada en la Ciudad de México al final de la Novena Conferencia. En esta reunión se definió que las principales funciones de este Comité serían:

- a) Impulsar el proceso regional de Beijing +10 hacia la 49na sesión de la Comisión Jurídica y Política de la Mujer (CSW), para evaluar el cumplimiento y ratificar los compromisos asumidos durante la 4ta. Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Mujer (Beijing, 1995).
- b) Definir los puntos focales de la región que integrarán el Comité Internacional de seguimiento de la PAM, conformado por los Comités Regionales y las redes globales.
- c) Impulsar una estrategia de comunicación que incluya: página web, lista de correos, boletín informativo mensual y traducción de documentos.
- d) Dar seguimiento al proceso sobre las Metas del Milenio y circular la información y los debates generados desde la región al respecto.
- e) Facilitar la participación de mujeres feministas de la Región en la 49na sesión de la Comisión Jurídica y Política de la Mujer (CSW)

Integrantes:

Este comité está integrado por las siguientes representantes de Redes Regionales, Sub-regionales y Articulaciones Nacionales.

Nombre	Red o articulación que representa
Alejandra Sardá	Articulación Feminista Marcosur
Ximena Machicao B	REPEM
Nilza Iraci	Articulación de ONGs de Mujeres Negras Brasileñas
Carla Batista	Articulación de Mujeres Brasileñas.
Marusia López	Representante de la Coordinación Mexicana B + 10.
Mirla Hernández:	Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos.
María Teresa Blandón	Iniciativa Centroamericana de Seguimiento a la PAM
Carla Bakboord	CAFRA

Objetivo y principales estrategias:

El Comité tuvo su primera reunión en Sao Paulo- Brasil en el mes de noviembre. Como resultado de esta reunión y en congruencia con las funciones definidas por las redes y articulaciones regionales y nacionales, las integrantes del Comité definimos el objetivo y las principales estrategias de trabajo.

Objetivo general:

Asegurar una participación representativa y diversa de las distintas expresiones del movimiento de mujeres y feminista en este proceso, bajo una agenda política común, que permita y facilite nuestra intervención en defensa irrestricta de la PAM y su mayor implementación en los próximos años

Estrategias:

1. Reafirmar el carácter político del Comité de Seguimiento en términos de facilitar la articulación de acciones a realizarse a nivel regional, en el marco de la Celebración de los 10 años de los acuerdos internacionales alcanzados en Beijing en 1995.
2. Facilitar la circulación de información sobre el proceso oficial de la reunión de New York y de los procesos nacionales que se están dando en torno a Beijing +10.
3. Preparar una reunión de redes, campañas regionales y articulaciones nacionales en el marco del Foro Social Mundial (FSM) que se llevará a cabo en Porto Alegre Brasil, en el mes de enero del próximo año, con la finalidad de diseñar la estrategia de incidencia política y la participación de la Región en la 49na sesión de Comisión Jurídica y Política de la Mujer.
4. Afirmar una posición como región en el contexto del Comité Internacional, con el fin de participar en la toma de decisiones desde la visión y los procesos que se desarrollan en América Latina y el Caribe. Para esto se nombró a las compañeras Nilza Iraci y Alejandra Sardá como representantes del Comité Regional ante este espacio internacional.
5. Gestionar recursos financieros para la realización de las actividades prioritarias hasta marzo del 2005.